
Dimecres, 14 de novembre de 2012

ADMINISTRACIÓ ELECTORAL

Junta Electoral de Zona de Vilafranca del Penedès

EDICTO

D. Jose Ramon Irigoyen Pueyo, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Vilafranca del Penedès (Barcelona).

Hace saber: Que en el día de la fecha se ha constituido definitivamente la Junta Electoral de Zona de Vilafranca del Penedès con lo vocales no judiciales nombrados por la Junta Electoral Provincial de Barcelona, habiéndose levantado la siguiente acta:

Siendo el día indicado, constituidos Doña Nuria Valladares Fernandez, como Presidenta, los vocales judiciales Doña Maria Dolores Adame Sanz y Doña Monica Buetas Mesa y los vocales no judiciales: D. Jordi Gelida Ventura y D^a Meritxell Fernandez Alonso, ambos nombrados por la Junta Electoral Provincial como vocales no judiciales de esta Junta Electoral de Zona, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 1.1 b) de la LOREG, ambos aceptan el cargo para el que han sido nombrados, por lo que queda definitivamente constituida ésta Junta Electoral, con mi asistencia, el Secretario D. Jose Ramon Irigoyen Pueyo.

Y sin ningún tema mas que tratar, se da por finalizada la presente, firmando los comparecientes y remitiendo testimonio de la presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de lo que doy fe.

Y para que conste y surta los efectos oportunos de conformidad con la normativa electoral vigente, expido el presente en Vilafranca del Penedès, a doce de noviembre de dos mil doce.

El secretario de la Junta, Jose Ramon Irigoyen Pueyo